

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Servicio de Actuaciones Integrales

Anuncio de Información Pública

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla – sesión celebrada el pasado 25 de Noviembre de 2022 – aprobó inicialmente la Modificación del Plan Municipal de Vivienda, Suelo y Rehabilitación del Término Municipal de Sevilla 2018-2023, así como someterlo a información pública por un plazo de veinte días hábiles para la presentación de alegaciones y observaciones, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el referido plazo, el documento estará a disposición de cualquier persona en la sede electrónica del Ayuntamiento (tablón de edictos) y en la página web de EMVISESA.

La Jefa del Servicio de Actuaciones Integrales.
Fdo.: Ana Távora Carrillo de Albornoz

Código Seguro De Verificación	wtx0KiTGCKDFH01sZJKUfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Tavora Carrillo de Albornoz	Firmado	29/11/2022 09:02:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wtx0KiTGCKDFH01sZJKUfw==		

